Outlook

RE: PROTOCOLOGO DE ALISTAMIENTO- ORIP CARTAGO - CTTO 1516 - 2025

Desde Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Fecha Lun 28/04/2025 9:31
Para ADRIANA MORENO GONZÁLEZ <amoreno@infodoc.com.co>
CC Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
Protocolo de Alistamiento, Entrega y Embalaje en Sitio Por ORIP v2 - Corregido 04-04-2025_2da revisión MAGP.pdf;

Señora
Adriana Moreno González
Gerente de Proyecto
UT IDDI AR 2025
Contrato 1516 de 2025

Cordial saludo

Por medio de la presente se indica que se hizo la segunda revisión del Protocolo de Alistamiento, Entrega y Embalaje para la ORIP de Cartago, enviada por el proveedor UT IDDI AR 2025 en el marco del Contrato 1516 del 2025.
Sobre la misma se indica lo siguente:

- En el listado del personal no es claro la función de algunas personas, por favor revisar las observaciones del documento
- No se hace mención al los estickers con los que se llevará el del consecutivo de las carpetas. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- No es claro cuantos puestos de trabajo tendrá el proveedor en la ORIP, debido a que en algunos apartados mencionan unas cantidades y cuando indican la totalidad, sólo hacen referencia a 17mesas y 17 sillas. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- El proceos de limpieza superficial hace parte del proceso de alistamiento. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- Por favor revisar las demás observaciones en el documento.
- Se solicita al proveedor que tengan en cuenta estas observaciones para los futuros protocolos de alistamiento, incluido el de la ORIP de Tuluá

Con lo anterior se solicita que el proveedor UT IDDI AR 2025 haga los ajustes al Protocolo de Alistamiento, Entrega y Embalaje de los Antecedentes Registrales de la ORIP de Cartago, a la breverdad posible, para poder validar el protocolo.

Se anexa el documento que tiene las observaciones

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Profesional Especializado Tipo D
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082
Email: **mariaa.garavito@supernotariado.gov.co**
Visítenos **www.supernotariado.gov.co**

De: ADRIANA MORENO GONZÁLEZ <amoreno@infodoc.com.co>
Enviado: viernes, 4 de abril de 2025 13:14
Para: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Cc: Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROTOCOLOGO DE ALISTAMIENTO- ORIP CARTAGO - CTTO 1516 - 2025

Buen día para todos,

Adjunto Protocolo de Alistamiento, Entrega y Embalaje para la ORIP de Cartago, con las correcciones a las novedades enviadas por la SNR.

Quedo atenta a sus comentarios.

Mil gracias

Cordialmente,

Adriana Moreno González / Gerente de Proyecto
amoreno@infodoc.com.co / Celular: 3152578763
UNIÓN TEMPORAL IDDI AR 2025
Transversal 93 # 51-98 Prana 406, Parque empresarial Puerta del Sol
Bogotá, Colombia.



Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.
La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No está permitida su uso, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Informática Documental SAS. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas concordantes sobre la Protección de datos personales, usted está autorizando a Informática Documental SAS a tratar sus datos personales con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con la gestión administrativa, operativa y comercial. Ver aviso legal de protección de datos en nuestro sitio web www.infodocumental.com.co.

De: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Enviado: miércoles, 2 de abril de 2025 10:15
Para: ADRIANA MORENO GONZÁLEZ <amoreno@infodoc.com.co>
Cc: Johanna Andrea Rodriguez Herrera <johanna.rodriguez@supernotariado.gov.co>; Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>; Maria Carolina Lamo Mejia <maria.lamo@supernotariado.gov.co>; Myriam Alejandra Montaño Bonilla <myriam.montano@supernotariado.gov.co>
Asunto: RE: PROTOCOLOGO DE ALISTAMIENTO- ORIP CARTAGO - CTTO 1516 - 2025

Señora
Adriana Moreno González
Gerente de Proyecto
UT IDDI AR 2025
Contrato 1516 de 2025

Cordial saludo

Cordial saludo

Por medio de la presente se inidca que se hizo la revisión del Protocolo de Alistamiento, Entrega y Embalaje para la ORIP de Cartago, enviada por el proveedor UT IDDI AR 2025 en el marco del Contrato 1516 del 2025.
Sobre la misma se indica lo siguente:

- Se solicita que los documentos se envien en formato PDF y los mismos estén firmados, de lo contrario no se revisarán.
- Se debe cambiar el lugar escogido para realizar el embalaje de la documentación, debido a que el área donde se encuentra el RAC no es el lugar mas idoneo para ello. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- Se requieren imagenes para ilustrar las areas de trabajo, ya que solo estan las imágenes de las áreas de la oficina, pero no es claro en que lugar ubicaran cada área. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- No se hace mención al los estickers con los que se llevará el control del consecutivo de la bolsa/caja ni del control del consecutivo de las carpetas. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- No se indica cómo se identificaran las bolsas. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- No es claro cuantos puestos de trabajo tendrá el proveedor en la ORIP, aparte de el mobiliario que le será prestado por el Registrador. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- El proceos de limpieza superficial hace parte del proceso de alistamiento. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- En el listado de actividades a desarrollar faltan actividades. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- No es claro como harán el almacenamiento de las carpetas dentro de las bolsas, ni la cantidad de carpetas por bolsa. Por favor revisar las observaciones en el documento.
- Por favor revisar las demás observaciones en el documento.

Con lo anterior se solicita que el proveedor UT IDDI AR 2025 haga los ajustes al Protocolo de Alistamiento, Entrega y Embalaje para poder validar el proceso.

Se anexa el documento que tiene las observaciones

Quedo atenta a cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

María Alejandra Garavito Posada
CRBM-CRF-ESMIC
Profesional Especializado Tipo D
Contratista GGD - SNR

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No 13-49 int. 201
Bogotá, Colombia
Teléfono: +57 (1) 328 21 21 Ext : 1082

Email: mariaa.garavito@supernotariado.gov.co
Visítenos www.supernotariado.gov.co

De: Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 12:11
Para: Maria Alejandra Garavito Posada <mariaa.garavito@supernotariado.gov.co>
Cc: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Asunto: RV: PROTOCOLOGO DE ALISTAMIENTO- ORIP CARTAGO - CTTO 1516 - 2025

Buen dia Aleja:

Reenvio protocolo de alistamiento para tu validacion, por cronograma inician proceso de alistamiento el 31 de marzo del 2025.

Cordialmente,

LEYDA VELASCO RINCÓN
Dirección Administrativa y Financiera

De: ADRIANA MORENO GONZÁLEZ <amoreno@infodoc.com.co>
Enviado: jueves, 27 de marzo de 2025 11:28 a. m.
Para: Carlos Andres Muñoz Patiño <carlos.munoz@supernotariado.gov.co>; Leyda Velasco Rincon <leyda.velasco@supernotariado.gov.co>; Carol Vanessa Camacho Martinez <carol.camacho@supernotariado.gov.co>
Asunto: PROTOCOLOGO DE ALISTAMIENTO- ORIP CARTAGO - CTTO 1516 - 2025

Buen día, don Carlos / Sra. Leyda, espero se encuentren bien.

Adjunto documento de la referencia para su revisión y aprobación.

Mil gracias quedo atenta.

Cordialmente,

Adriana Moreno González / Gerente de Proyecto
amoreno@infodoc.com.co / Celular: 3152578763
UNIÓN TEMPORAL IDDI AR 2025
Transversal 93 # 51-98 Prana 406, Parque empresarial Puerta del Sol
Bogotá, Colombia.



Antes de imprimir este e-mail y sus documentos, piense bien si es realmente necesario.

La información contenida en este E-mail es confidencial y solo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo al remitente y borrar el mensaje recibido inmediatamente. No está permitida su uso, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Informática Documental SAS. De acuerdo con la Ley Estatutaria 1581 de 2012 y sus normas concordantes sobre la Protección de datos personales, usted está autorizando a Informática Documental SAS a tratar sus datos personales con el fin de comunicarle cualquier situación o evento relacionado con la gestión administrativa, operativa y comercial. Ver aviso legal de protección de datos en nuestro sitio web www.infodocumental.com.co.